

Decreto N° 69 de 1944
(mayo 12)

Por el cual se hace unos nombramientos.

El Alcalde Municipal de Buenavista, en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo Único.- En propiedad hacen los siguientes nombramientos: jefe de la Sección de Hacienda, señor Felix Arturo Ordoñez Montero; Oficial Mayor - Secretario de la Sección de Hacienda, señor Manuel J. Pinto; Escribiente de la Inspección de Policía Municipal, en remplazo del señor Rafael Alvarado, cuyo nombramiento se declara inexistente, al señor Manuel J. Prada; Comandante de la Policía Municipal, señor Luis Alberto Rueda Rueda; Inspector de Alcantarillado y Pavimentación, señor Carlos J. Mogollón; Inspector de parques y arborización, señor Manuel Larazona. Como consecuencia del nombramiento que se hace al señor Ordoñez Montero para jefe de la Sección de Hacienda, declarase inexistente el nombramiento en dicho cargo del señor Bernardo Pinzón Barrera.

Comuníquese.

Dado en Buenavista, a doce de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

El Alcalde,

El Secretario.


